

República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

TRD-1141.13.356 BIS

RESOLUCIÓN Nº. 356 BIS

Agosto 05 de 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UN SUPERVISOR"

El Alcalde Municipal de Palmira - Valle del Cauca, contempladas en la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario 1510 de 2013, lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

Que para el día 03 de agosto de 2016 el Municipio de Palmira suscribió el Convenio Interadministrativo No. 454 de 2016 celebrado con el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y El Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES cuyo plazo de ejecución corresponde hasta el 30 de octubre de 2016.

Que el contrato en mención, tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, Y FINANCIEROS ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA FORTALECER EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO: "5" MEDIA MARATÓN INTERNACIONAL POR LA PAZ PALMIRA 2016"

Que el mencionado contrato en su Cláusula Sexta, Literal b, numeral 2 establece:

<u>CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:</u> El Municipio como Entidad Territorial Ejecutora cumplirá las siguientes obligaciones:

(...)-

<u>b. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL MUNICIPIO</u>: (...). 2. Nombrar un supervisor técnico y financiero el cual será el enlace con el supervisor de COLDEPORTES (...)

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario 1510 de 2013 y lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, y en el artículo antes mencionado del convenio, le corresponde al Municipio de Palmira adelantar la supervisión al citado convenio.

Por consiguiente y teniendo en cuenta el perfil profesional y la experiencia específica en este proceso, se procede a delegar la función de supervisión del contrato relacionado al siguiente funcionario:











Nit.: 891,380,007-3

República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira

DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR
CONVENIO	DEPARTAMENTO	AUNAR ESFUERZOS	VICTOR
INTERADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO DEL	TÉCNICOS, Y FINANCIEROS	MANUEL
454 de 2016	DEPORTE, LA	ENTRE COLDEPORTES Y EL	RAMOS
	RECREACIÓN, LA	MUNICIPIO DE PALMIRA PARA	VERGARA
	ACTIVIDAD FÍSICA Y EL	FORTALECER EL DEPORTE	
	APROVECHAMIENTO	SOCIAL COMUNITARIO A	
	DEL TIEMPO LIBRE -	TRAVÉS DEL PROYECTO	
	COLDEPORTES	DENOMINADO: "5° MEDIA	
		MARATÓN INTERNACIONAL	
		POR LA PAZ PALMIRA 2016	

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Asignase la función de supervisor como queda escrito y relacionado a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR
CONVENIO	DEPARTAMENTO	AUNAR ESFUERZOS	VÍCTOR
INTERADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO DEL	TÉCNICOS, Y FINANCIEROS	MANUEL
454 de 2016	DEPORTE, LA	ENTRE COLDEPORTES Y EL	RAMOS
	RECREACIÓN, LA	MUNICIPIO DE PALMIRA PARA	VERGARA
	ACTIVIDAD FÍSICA Y EL	FORTALECER EL DEPORTE	
	APROVECHAMIENTO	SOCIAL COMUNITARIO A	
	DEL TIEMPO LIBRE -	TRAVÉS DEL PROYECTO	
	COLDEPORTES	DENOMINADO: "5° MEDIA	
j		MARATÓN INTERNACIONAL	
		POR LA PAZ PALMIRA 2016	

ARTICULO SEGUNDO. Las actividades de supervisión se adelantarán, en su orden, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, las instrucciones impartidas por el texto del Convenio suscrito entre el Municipio de Palmira y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y El Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES la Agencia Nacional de Contratación Estatal -Colombia Compra Eficiente, y el respectivo Manual de Contratación de la entidad

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira - Valle del Cauca a los cinco

(05) días del mes de Agosto del año 2.016.

JAIRO ORTEGA SAMBONÍ

calde Municipal











República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy a los cinco (05) días del mes de Agosto del año 2.016, se notificó personalmente al siguiente funcionario:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR
CONVENIO	DEPARTAMENTO	AUNAR ESFUERZOS	VÍCTOR
INTERADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO DEL	TÉCNICOS, Y FINANCIEROS	MANUEL
454 de 2016	DEPORTE, LA	ENTRE CÔLDEPORTES Y EL	RAMOS
	RECREACIÓN, LA	MUNICIPIO DE PALMIRA PARA	VERGARA
	ACTIVIDAD FÍSICA Y EL	FORTALECER EL DEPORTE	
	APROVECHAMIENTO	SOCIAL COMUNITARIO A	
	DEL TIEMPO LIBRE -	TRAVÉS DEL PROYECTO	
1	COLDEPORTES	DENOMINADO: "5° MEDIA	
		MARATÓN INTERNACIONAL	
		POR LA PAZ PALMIRA 2016	

VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA Notificado

Redactor: Diana María Ángel Urrea — Abogada Contratista — Despacho Alcalde Transcriptor: Diana María Ángel Urrea — Abogada Contratista — Despacho Alcalde Aprobó: Jairo Ortega Samboni — Alcalde Municipal







